

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo:110
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Código TRD:4000	SERIE/Subserie:CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie/Subserie (TRD) 4000.14 / 4000.14.2

## CIRCULAR 110 de 2024

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

**PARA:** RECTORES(AS), DIRECTORES(AS) DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES.

**ASUNTO:** ASISTENCIA EN EVALUACIÓN A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN PERIODO DE PRUEBA

**FECHA:** 07 DE MARZO DE 2024

Reciban un cordial saludo:

El Decreto 1278 de 2002, por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente ubica la evaluación como una necesidad y un proceso permanente, ligado al ejercicio de la carrera docente y presente en cada una de las etapas que la componen, desde el momento mismo de ingreso, durante el desarrollo del período de prueba, a lo largo de su desempeño y como uno de los requisitos para reubicarse en el nivel salarial y ascender en el escalafón.

Se ingresa a la carrera docente por medio del concurso. A partir de una evaluación se miden las aptitudes, experiencia, competencias básicas, relaciones interpersonales y condiciones de personalidad de los aspirantes.

En este sentido, la Secretaría de Educación de Bucaramanga convoca a los evaluadores y personal administrativo que apoye el proceso de evaluación desde el sistema de información Humano en línea, a participar en reunión virtual que tiene como objetivo socializar aspectos generales de la evaluación en periodo de prueba a docentes y directivos docentes.

**Fecha:** 11 de marzo de 2024

**Hora:** 2.30 PM

**Link:** [https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_M2M0YWEyNWQtNThIMS00ZmE3LTg1YTktMzlkOTljZDc3ODhh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2278683ff2-0c20-4bda-bc77-d4b2a87f2a6a%22%2c%22Oid%22%3a%22290b18ca-ee15-49f6-80d0-ce3578fcc2f3%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_M2M0YWEyNWQtNThIMS00ZmE3LTg1YTktMzlkOTljZDc3ODhh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2278683ff2-0c20-4bda-bc77-d4b2a87f2a6a%22%2c%22Oid%22%3a%22290b18ca-ee15-49f6-80d0-ce3578fcc2f3%22%7d)

Cordialmente,



**MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO**  
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Andrea Arias Hernández - Profesional Universitario Calidad Educativa   
Revisó: Martha Lucero Delgado Pizza - Profesional Especializado Calidad Educativa. 